

DECRETO N° AP – 1088 / 2016 /

COLINA, 01 de Julio de 2016.

VISTOS: Los seleccionados para participar en el Modulo Orgánico Municipal-Planificación Territorial y Contrato de Obras, Versión Metropolitana, impartido por La Contraloría General de la República; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- Que los funcionarios más adelante individualizados asistirán a participar en Capacitación **“Modulo Orgánico Municipal-Planificación Territorial y Contrato de Obras, Versión Metropolitana”**, en el lugar que se indica y en las fechas que se señala:

- **“Modulo Orgánico Municipal-Planificación Territorial y Contrato de Obras, Versión Metropolitana”** a realizarse el día 07 de Julio de 2016, desde las 08:30 a 18:30, horas en la sala multiuso de la Contraloría Gral. de la República, ubicada en Teatinos N°78, Santiago Región Metropolitana.

DECRETO:

1.- Autorízase a los funcionarios más adelante individualizados para que asistan a la capacitación, individualizado en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en las fechas señaladas:

██████████	Álvaro Quilodran Lettich, Titular del grado 7 de la planta de Directivos
██████████	David Vega Becerra, Titular del grado 7 de la Planta de Directivos.

2.- Para el Cometido antes señalado, los funcionarios harán uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) DAVID VEGA BECERRA, Secretario Municipal



DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MOR/DVB/MNQ/Igl.

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Jurídico
- Secplan
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia ✓
- Archivo